



**I Jornada de la
Sociedad Española de
Psicología de la Intervención Social**

La **Interdisciplinariedad**
en las **Políticas Municipales**
de **Bienestar Social**

30 de mayo de 2022
Salón de actos del Centro Cultural
Dotacional Integrado Arganzuela
Calle Canarias, 17

Dirigido a:
Profesionales y responsables
de proyectos sociales de
ayuntamientos y otras
entidades locales

Inscripción gratuita:
Online y de manera presencial
hasta limitación de aforo y por
orden de inscripción

www.sepis.es

Organiza:


Interdisciplinariedad en la atención al riesgo en infancia y familia

Entidad anfitriona
y colaboradora:



Entidades
colaboradoras:



Entidad
patrocinadora:



<https://acaya.es>

Ponente: Emma M.^a Seoane Uzal
Coordinadora de la Comisión de infancia
Colexio Oficial de Trabajo Social de Galicia (COTSG)

Índice:

1. Intervención Infancia y familia: Situación de las Políticas Sociales Municipales en Galicia.
2. Modelo de atención en SS.SS, Otros modelos teóricos de intervención con familias:
 - Sistémico
 - Ecológico
 - Humanístico.
3. Interdisciplinariedad.



*Intervención con Infancia y familia y
Situación de las Políticas Sociales Municipales en Galicia.*

Contexto:

Habitantes Galicia. 2,702 millones (2020)

- 7 núcleos urbanos con más de **60,000 habitantes**:
Vigo, A Coruña, Ourense, Lugo, Santiago de Compostela, Pontevedra y Ferrol
- **48** municipios entre **39,056 a 10,0016**
- **56** municipios entre **9,999 y 4999 habitantes.**
- **199** municipios de menos de **5,000 habitantes.**

https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Municipios_de_Galicia_por_poblaci%C3%B3n

- Galicia presenta una densidad de población, con 91 habitantes por Km², está en el puesto 7 de las CC.AA en cuanto a densidad.

(Fuente: INE y Wikipedia-cuadro resumen-)

MARCO LEGISLATIVO ACTUAL	
INTERNACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Declaración derechos del niño/ a 1924 ➤ Declaración derechos del niño/ a 1959 ➤ Convención derechos del niño/ a 1989
EUROPEA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Carta europea de la infancia 1992
ESTATAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Constitución 1978 ➤ Código Civil 1889 ➤ Código penal 1995 ➤ Ley 1/ 96 protección jurídica del menor (con las modificaciones de las leyes del 2015: ley 8/ 2015 y 26/ 2015). ➤ Ley Orgánica 8/ 2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
MARCO LEGISLATIVO CC.AA.	
Listado de leyes de servicios sociales por comunidades autónomas (fresnoconsulting.es)	
MARCO LEGISLATIVO CC.AA. GALICIA	
AUTONÓMICA GALLEGA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Código Civil gallego. Ley 2/ 2006 de 14 de junio. ➤ Ley 3/ 2011 galega de familia. ➤ Decreto 42/ 2000 refunde normativa en materia de familia, infancia y adolescencia. ➤ Decreto 406/ 2003 do 29 octubre, por el que se modifica el Decreto 42/ 2000. ➤ Ley 13/ 2008, de 3 de diciembre, de servicios sociales de Galicia. ➤ Ley 8/ 2016, 8 de julio, por la que se modifica la ley 13/ 2008, de 3 de diciembre de servicios sociales de Galicia. ➤ Decreto 99/ 2012, del 16 de marzo, por el que se regulan los servicios sociales comunitarios y su financiamiento.

Marco Jurídico enlazado a:



- Códigos Deontológicos.
- Dilemas éticos
- Influencia de nuestra ética personal y profesional.
- Eficacia y eficiencia.

Situación Servicios Sociales en Galicia (P.M.B):

- Municipios y población.
- Dispersión geográfica.
- Estructura de los equipos. Insuficiencia en los ratios de atención social.
- Intervención en situaciones “complejas”
- Necesidad de equipos interdisciplinarios y reforzar servicios específicos en la atención comunitaria.
- Potenciar servicios de proximidad , facilitadores en contextos con graves desajustes convivenciales y espacios de riesgo de vulnerabilidad y exclusión .
- Crear un modelo de Atención Social en la intervención con familia/menores desde el entorno comunitario.
- Caminando de la multidisciplinariedad a la interdisciplinariedad.
- Derivaciones y coordinación con equipos externos.
- Desenfoco del bien protegible del sistema de SS.SS con una gran carga de gestión prestacional, en detrimento de la interacción ,prevención, acompañamiento, intervención.

Intervención con Infancia, adolescencia y familias:

- Respeto a la persona, características e idiosincrasia.
- Participación de la infancia y adolescentes en las decisiones que son relevantes.
- Siempre que sea posible, la familia debe ser el principal recurso de apoyo.
- Generar alternativas de apoyo.
- Grupos de iguales.
- Entornos protectores, ecológicos, ambientales.
- Potenciar el entorno, recursos,....

Principios de la intervención:

1. Enganche en el proceso de intervención.
2. Seguridad dentro del contexto de intervención.
3. Conexión emocional con el psicólogo/trabajador social/educador social.
4. Sentido de compartir el propósito.

(Escudero, Valentín "Guía práctica para la intervención familiar". Segunda edición ampliada 2020. Junta Castilla y León)

Profundizando en la intervención (1):

- Conocimiento de las etapas del desarrollo evolutivo: infancia, adolescencia,...
- Intervención individualizada, flexible y dinámica.
- Reducir factores de riesgo, aumentar los de protección.
- Evitar etiquetas, prejuicios,...
- Globalidad.
- Alianza con los participantes de la intervención. Importancia de la familia e implicar a los protagonistas.

Profundizando en la intervención (2):

- Priorizar intervenciones educativas, frente a las terapéuticas, acudiendo a estas cuando sean necesarias. Fomentar habilidades y ofrecer recursos para conseguir el de cambio.
- Acompañamiento a la familia y menores.
- Compromiso activo
- Normalización
- Coordinación y trabajo en red.
- Priorizar intervención de carácter preventivo, comunitarias de abordaje grupal y en conexión con otros sistemas de protección social (salud, educación...)
- Presencia del perfil del trabajo social en otros sistemas de protección.

Modelo de atención en ss.ss
Otros Modelos de intervención: Modelos Sistémico, Ecológico y Humanístico.

Modelo de atención en ss.ss:

MODELO DE ATENCIÓN

Las políticas de atención están basadas en modelos paliativos, no inclusivos ni reparadores.
No existe una relación entre la promoción y protección de menores y familias con el bien protegible del sistema de SS.SS
Se ha desdibujado el enfoque comunitario, relacional, preventivo

- ⑩ Es necesario garantizar la interacción con una adecuada prescripción técnica resultado de un diagnóstico social e interdisciplinar
- ⑩ Se requiere una mirada holística, orientada a lo comunitario.
- ⑩ Gran desequilibrios territoriales

MÓDELOS MÁS UTILIZADOS POR LOS PROFESIONALES:

SISTÉMICO

- Permite observar a la familia como una totalidad, que se compone de partes, sus miembros. Éstos se interrelacionan entre sí.
- El todo es más que las sumas de sus partes.
- La influencia del entorno y otros agentes forman parte del sistema, al igual que profesional.

ECÓLOGICO

- Es una intervención orientada a desarrollar las características individuales y familiares que favorecen una actitud abierta hacia el medio.
- Importancia de la relación con el medio y su entorno.
- Visión holística del individuo.
- Investiga y respeta los patrones de organización familiar.

HUMANISTA

- ⑩- El ser humano experimenta sus vivencias subjetivamente.
- ⑩- Ser racional
- ⑩- Es creativo
- ⑩- Busca constantemente creencias y valores en los que normativizar sus comportamientos.
- ⑩- Cada persona es un ser configurado, lo cual comporta singularidad individual.

OBSTÁCULOS :

- Espacios inadecuados de intervención para el trabajo con infancia, adolescencia y familias.
- Tiempos de intervención, dependiendo del municipio/nº habitantes.
- Estructura de los equipos. Equipos establecidos en servicios sociales, escasez de representación de profesiones que enriquecerían la intervención, generarían acciones preventivas y darían una auténtica visión multidisciplinar.
- Estabilidad de los profesionales de referencia.
- Formación de los profesionales.
- Coordinación con profesionales. Que tiende a depender más del profesional que de la organización de la misma.

FORTALEZAS :

- Realización de diferentes programas para apoyar a la infancia y familia: madrugadores, apoyo escolar, talleres para progenitores...
- Adaptación de los profesionales a las nuevas realidades familiares existentes, así como a las nuevas formas de inclusión e integración de género.
- Surgen formaciones adaptadas a la realidad social existente y con temáticas ajustadas a las necesidades profesionales.
- Puntos de encuentros para reflexionar, debatir e investigar de las prácticas que se vienen realizando (Ej. Comisiones del COTSG y del Consejo Estatal de Trabajo Social).
- Mirada crítica hacia un nuevo modelo de SS.SS que configure una atención integra de la infancia y familia, incidiendo en la promoción, protección de la convivencia.
- Empoderamiento de la red de entidades y asociaciones que forman parte de la participación comunitaria y que se enlazan en coordinación con los servicios sociales y con las intervenciones que desde allí se realizan.

Interdisciplinariedad.

INTERDISCIPLINARIEDAD :

- Interacción entre dos o más disciplinas.
- Problemas “complejos” requieren un abordaje integrativo, es decir “una visión sintética, global e integrada (holística)
- Conduce a la interdisciplinariedad como un modo práctico de intentar enfrentar, esos problemas.

(Follari, 1988, pp32-33, Ander-Egg, 1988, p.41)

Con que nos encontramos:

- Los problemas sociales actuales son complejos, por lo que requiere un pensamiento complejo (Morín) y por tanto de un enfoque interdisciplinario para comprender dichas problemáticas.
- Para ello es preciso equipos multidisciplinares con actuaciones interdisciplinares.
- Evitar simplificar situaciones, reduciendo la intervención a la búsqueda de soluciones ineficaces no entendidas o consensuadas con el/la usuario/a.
- Aplicar un enfoque que vincule las teorías de la complejidad y el estudio de la intervención social.

INTERDISCIPLINARIEDAD en la intervención :

1. Sistemas dinámicos no lineales.
2. Eventos y contingencias. Dar alternativas a como actuar.
3. Estructuras disipativas. Es decir dar estructuras coherentes, autoorganizadas en sistemas alejados del equilibrio.
4. Equifinalidad en las relaciones causa –efecto
5. Carácter participativo y co-construido por el sujeto.
6. Consideración de los afectos y emociones en los procesos de intervención

*INTERDISCIPLINARIEDAD en los equipos **NO ES:***

- ❖ **No es** la relación entre las disciplinas o que una sea auxiliar de otra.
- ❖ **No es** el recurso de un especialista o “una labor monodisciplinar, enriquecida con la perspectiva de otras disciplinas” (Ander-Egg, 1988, p.43)
- ❖ **No es** la incorporación por parte de una disciplina, en función de sus necesidades objeto de estudio, de elementos y contenidos de otros.
- ❖ **No es** la existencia de límites pocos claros o imprecisos entre dos disciplinas, como por ejemplo la psicología/sociología o el trabajo social/educación social, debido a la aproximación o insuficiente delimitación de sus objetos de estudio.
- ❖ **No es** la disolución de dos ciencias en una sola o la “articulación orgánica del conjunto de dos disciplinas en una conceptualización más abarcante” (Follari, 1988, pp. 29-30)

INTERDISCIPLINARIEDAD en los equipos ES:

- ❖ **Es** ofrecer un espacio para “interrelacionar orgánicamente disciplinas entre sí” para el desarrollo de una modalidad interdisciplinar en “medio” de dos disciplinas.
- ❖ **Es** cuando cobra sentido y obtiene fundamentos epistemológicos a nivel práctico o tecnológico de la resolución de problemas complejos, en el nivel de abordaje y la transformación de la realidad, cuando se juntan varias disciplinas se aplican a la resolución de problemas empíricos complejos (Follari, 1988, p. 30 y p.36). Es cuando supone la cooperación e interacción entre dos o más disciplinas a partir de un problema común, con el fin de abordar este.
- ❖ **Es** la necesidad de diferentes disciplinas, plena y correctamente constituidas, que no pretende eliminar las diferencias de objeto y de método que existen entre ellas (Follari, 1988 p. 30)

INTERDISCIPLINARIEDAD finalmente:

- ✓ **No** se opone a la disciplinas, se opone a la carencia de dialogo y de cooperación, se opone al aislamiento disciplinar. No tratar las situaciones, generalmente problemas complejos desde la multidimensionalidad.
- ✓ **Es** un intento, una propuesta de enfrentar y abordar problemas mediante dialogo y colaboración, tratando de lograr una comprensión más profunda y holística con las perspectivas de disciplinas especializadas. No cerrarse a una única mirada ser abierto a todas las dimensiones existentes por el objeto de intervención.
- ✓ La intervención desde lo comunitario , **requiere de múltiples acciones con distintos enfoques y sistemas** ,así como agentes sociales donde la interdisciplinarietà garantizará ,respuestas y medidas que facilitarán la convivencia e interacción familiar y comunitaria.

Conclusiones:

1. Como hemos visto diferentes legislaciones, dispersión geográfica, dificultades y fortalezas en los equipos, escasez de recursos, pero al final **somos personas atendiendo personas y no podemos olvidar que cada menor, cada familia, cada persona que atendemos tenemos hacerle un “traje a medida”, único y exclusivo**. Quizás debemos poner más encima de la mesa conceptos como las emociones, cuidados, apoyos, acompañamiento.
2. Los modelos, métodos y protocolos son fundamentales para la organización de nuestro trabajo, pero de nuevo debemos ajustarlos a la realidad que se nos presenta ofreciendo **alternativas a sus desajustes personales, convivenciales y/o sociales desde unas perspectiva ética y acorde al código deontológico**, que nos compete en nuestro desarrollo profesional en el ámbito de lo social.
3. Finalmente, la figura de referencia en servicios sociales, tras ser reconocida durante la pandemia como profesión esencial, que **se erige dentro de la estructura organizativa es la del Trabajador/a Social**, e implica **equipos multidisciplinares**, completos en todos los servicios municipales **que trabajen desde la interdisciplinariedad**, para la consecución de los objetivos con sus usuarios/as y principalmente con la infancia, adolescencia y familia.

Conclusiones:

4. Es necesario avanzar en la detección, intervención de carácter preventivo, ante situaciones de riesgo o de desprotección de menores.
5. Se requiere de más inversión en políticas públicas de atención a la infancia y familia, donde la externalización no sea la alternativa.
5. La intervención socio educativa, psicosocial y social ,deben formar parte de la cartera de prestaciones técnicas de un catalogo común del sistema de SS.SS
6. Debemos avanzar hacia una estrategia común que permita consolidar un modelo de atención que situé la política de infancia y familia como un pilar básico de referencia para el desarrollo vital de nuestras comunidades.

Bibliografía:

- **Ander-Egg, E.** “Interdisciplinariedad en educación”. Editorial Magisterio Río de la Plata, 1999.
- **Ander-Egg, E.** “El problema de la interdisciplinariedad en el Trabajo Social” 1988
- **Aznar Alarcón, Francisco J,** “ Relatos, apego y terapia familiar sistémica con niños y adolescentes”. Artículo 2012
- **Aznar Alarcón, Francisco J, Varela Nuria.** “La ecología narrativa del trauma relacional.”. Artículo 2019
- **Cazzaniga, Susana.** “Trabajo social e interdisciplina: la cuestión de los equipos de salud”. Artículo 2002
- **Consejo general del Trabajo Social.** “Código Deontológico del Trabajo Social”. Publicado el texto tras ser aprobado de forma unánime por la Asamblea General Extraordinaria, el 9 de junio de 2012.
- **Escudero, Valentín.** “Guía práctica para la intervención familiar”. Segunda edición, ampliada 2020. Junta Castilla y León.
- **Follari, R.** “Trabajo social e interdisciplinariedad” (pp. 39-51). Buenos aires: Hvmantas.
- **García, Diego J.** “La deliberación moral en bioética. Interdisciplinariedad, pluralidad, especialización” Artículo 2011
- **Martínez de Mandojana Valle, Iñigo.** “Profesionales portadores de oxitocina. Los buenos tratos profesionales”. El hilo, ediciones.2017
- **Morín, Edgar.** “Introducción al pensamiento complejo” Ed. Gedisa, S.A. 2011
- **Solana Ruíz, José Luis.** “Trabajo social, complejidad e interdisciplinariedad: una síntesis de algunos planteamientos en España e Hispanoamérica”. Artículo del 2016
- **Úcar, X.** (Coord.) Doctor en Pedagogía. “Estudio sobre la interdisciplinariedad, profesionales sociales y acción socio-educativa” Congresos realizado en Barcelona, Universitat Autònoma, en noviembre 2005.
- **Varela, Nuria, Escudero, Valentín, López-Larrosa, Silvia.** “Familias y enfermedad física. Manual de intervención familiar y multifamiliar”.

Gracias por vuestra atención...
Graciñas pola vosa atención...

emmamariaseoaneuzal@yahoo.es